

COMUNICADO DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LOS ROBOS PRODUCIDOS ESTE VERANO

Estimados vecinos,

El pasado día 29 de agosto tuvo lugar una reunión de la Junta Directiva con los presidentes de las entidades menores y representantes de las parcelas al objeto de informarles sobre los recientes robos que se han producido en la urbanización y de las medidas adoptadas.

A la reunión también acudió D. Francisco Cabrera, gerente de la empresa de seguridad Vigilant para detallar dicha información y responder a las cuestiones que se le plantearan. Como fruto de dichas deliberaciones y con el consenso de los asistentes, como consejo asesor, se tomaron las decisiones que más abajo detallamos.

Antes de continuar debemos aclarar que la información que podemos transmitir es muy general, para no estorbar a las investigaciones y no dar información sobre el tema a los ladrones o sus informadores. Queremos que entiendan que por la seguridad de todos **debemos ser permanentemente discretos**, no obstante, como sabemos la preocupación que a todos nos genera les facilitaremos información hasta donde nos sea permitido y no les quepa duda, que para la Junta Directiva **es un tema prioritario y que se trabaja constantemente para mejorar la seguridad en la urbanización**.

Concretamente en los meses de julio y agosto se han producido 5 robos, más 2 intentos frustrados, uno de ellos con detención de los autores. Los robos han sido 4 en la calle Retama y otro en la calle Fuente del Perro, es decir todos ellos en la zona alta de la urbanización.

Se cree que el acceso, en la mayoría de los casos, se puede haber producido por la rambla, tras haber accedido a la urbanización por el linde este.

Los ladrones buscaban dinero, joyas y electrónica (portátiles, tablets y Smartphone)

Como consecuencia de estos robos: se han aumentado las rondas en esta zona, se ha estudiado que medidas de seguridad es recomendable incrementar, se va aumentar la iluminación en las zonas donde sea deficiente y además otras medidas que no es posible difundir.

En la reunión se tomó una decisión de fundamental transcendencia, que es la de proceder a la creación de una **Junta de Seguridad permanente** formada principalmente por vecinos expertos en la materia. Sus funciones serían:

- Analizar las incidencias que se produzcan, informar a la Junta Directiva y preparar la información para los vecinos.
- Estudiar y proponer todas aquellas medidas y/o inversiones que estimen necesario o conveniente para mejorar la seguridad.
- Supervisar la labor de la empresa de seguridad.

Su primera intervención será el informar sobre el incremento de medidas de seguridad propuestas para la zona alta de la urbanización.

Aparte de todo lo anteriormente expresado recomendamos a los vecinos:

- Que repasen los consejos de seguridad incluidos en la página web y en el boletín distribuido el mes de abril (publicado en la web www.urbanizaciontorreguil.com)
- Que mejoren los sistemas individuales de seguridad en sus viviendas, (rejas, alarmas, bloqueos de ventanas, etc.).
- Que observen unas medidas básicas de discreción en lugares públicos cuando hablen de las vacaciones, fines de semana o salidas, ya que entra dentro de lo posible que los ladrones o sus informadores sean vecinos de la urbanización. Especialmente sean prudentes cuando comenten estos temas en Whatsapp o redes sociales, ya que no saben quien está al tanto.
- Cuando detecten alguna persona desconocida merodeando por la urbanización o algún hecho sospechoso (sonido de alarma, drones, fotos a viviendas, marcas inusuales, etc.) avisen a seguridad, *“son mejor 300 falsas alarmas que una cierta no avisada” (textual del gerente de Vigilant).*
- Y por último, dado lo complejo que es controlar las zonas privadas del linde de la urbanización (tanto de particulares como de residenciales), aceleren la implantación de los sistemas de seguridad propios e infórmense sobre su conexión al sistema general, facilitando el acceso y actuación de la seguridad.

La seguridad absoluta no existe, nos preocupa ahora, y nos seguirá preocupando año tras año, cuantas más medidas implementemos para mejorar la seguridad, más se esforzaran los delincuentes en encontrar los puntos débiles. Que esta Junta directiva y todas las que le sigan, tendrán que esforzarse e invertir continuamente en la mejora de la seguridad, y que estas mejoras, por una prudencia básica, no es posible darles publicidad para que esta información no llegue al oído de los chorizos. La semana pasada algunos vecinos, de forma airada, solicitaban información a través del grupo de whatsapp, **esa información no es posible facilitarla y hubiera sido una negligencia el hacerlo.**

Tan solo nos queda comentarles que si algún vecino tiene relación con la materia o pertenece a las fuerzas de seguridad y quiere ayudarnos a mejorar la seguridad, le invitamos que se una a la Junta de seguridad que estamos creando enviando un correo a: administracion@urbanizaciontorreguil.com.

Vladimiro Zamora
Presidente E.U.C. Torreguil